

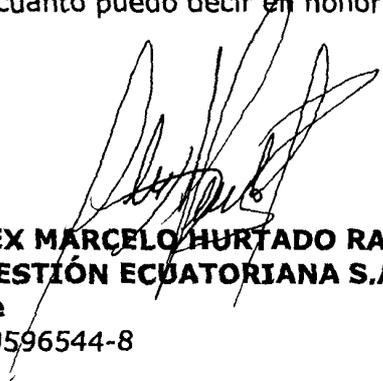
# AQUAGESTION ECUATORIANA S.A.

## INFORME DE GERENCIA AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la compañía **AQUAGESTIÓN ECUATORIANA S.A.**, el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2011.

1. La compañía este año realizó un mínimo de actividades lucrativas; por lo que, se tomó la decisión de iniciar el procedimiento de Disolución y Liquidación Anticipada ante la Superintendencia de Compañías.
2. Su escasa actividad comercial generó una pérdida de \$22.278,41 en el presente ejercicio económico.
3. Por este motivo, no se han cumplido todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2011, pero se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
5. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas es la necesidad de finalizar el proceso de disolución iniciado con el deseo de evitar mayores pérdidas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



**DR. ALEX MARCELO HURTADO RACINES**  
**AQUAGESTIÓN ECUATORIANA S.A.**  
Gerente  
C.C. 170596544-8

